



RESOLUCION R-Nº 0997-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 OCT 2014

Expte. Nº 18.079/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 36 por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se de continuidad a los servicios prestados por el Sr. Julio Dante ARGAÑARAZ, autorizado anteriormente mediante Resolución Rectoral Nº 0331-14, en un cargo Categoría 5 de la citada Dirección, a partir del 1/10/14 y hasta el 31/12/14. Asimismo informa que por Expte Nº 18.150/14 se tramita el llamado a Concurso Interno de la vacante correspondiente.

QUE se cuenta con la intervención y conformidad de la COORDINACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS y MANTENIMIENTO de la Universidad.

QUE mediante Resolución CS Nº 388/14, se autoriza al Sr. Rector a disponer la continuidad (en carácter excepcional) del Sr. ARGAÑARAZ, por un período no mayor a seis (6) meses o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

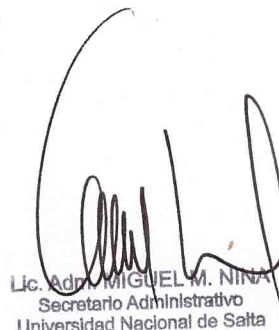
ARTICULO 1º.- Disponer la continuidad, en carácter excepcional, del Sr. Julio Dante ARGAÑARAZ - D.N.I. Nº 8.184.695, para cumplir funciones en un cargo Categoría 5 de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir del 1 de octubre de 2014 y por un período no mayor a seis (6) meses, o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 5 de la citada Dirección.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE-RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA